Hospital Regional aplica telemonitoreo a sus pacientes crónicos de cardiología

Médicos esperan realizar el control de 30 pacientes al día para evaluar su estado de salud, emitir la receta y entrega de medicamentos.

Por: Oficina de Comunicaciones

El Hospital Regional Docente de Cajamarca, a través de su oficina de Telemedicina y del Servicio de Cardiología, implementaron el servicio de Telemonitoreo para el control de los pacientes con problemas cardiológicos crónicos que se atendían en este establecimiento antes de la pandemia y que se realizará a través de una videollamada.

El paciente debe llamar al teléfono 076-599040, anexo 114, desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m., indicar su nombre, DNI, número de celular y solicitar una cita. Luego, el especialista realiza la videollamada para evaluar cómo se encuentra el paciente, emitir la receta y disponer la entrega de los medicamentos; informó el jefe del Departamento de Cardiología del HRDC, Jorge Martos Salcedo.

También indicó que los medicamentos deben ser recogidos por un familiar del paciente, ya que éstos al ser de alto riesgo no deben salir de sus domicilios. Los pacientes de Cajamarca recogerán sus medicamentos en la farmacia del Hospital Regional Docente y se coordinará que los pacientes de otras provincias recojan sus medicamentos de las postas médicas de su jurisdicción.

“Antes de la pandemia atendíamos a 60 pacientes al día, de los cuales el 50 % tienen enfermedades crónicas que requieren tratamiento de por vida, como hipertensos, con arritmias, con insuficiencia cardiaca, operados del corazón y que no vienen a su atención por la pandemia. Ese es el grupo al que está dirigido este servicio”, comentó Jorge Martos.

El galeno precisó que estos pacientes -si dejan de tomar sus medicamentos- pueden complicarse y llegar a una emergencia con infartos, derrames o perder la vida.

Copyright © 2020 Dirección Regional de Salud Cajamarca

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital

DATO

El servicio de Telemonitoreo está a cargo de los médicos cardiólogos Jorge Martos Salcedo y Miguel Córdova Castañeda.

Copyright © 2020 Dirección Regional de Salud Cajamarca

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital